Universidad Veracruzana

CM202451--002

MTRA. ANDREA ISABEL TORRES ZUGAIDE
DIRECTORA
FACULTAD DE MEDICINA
MINATITLÁN
PRESENTE

000082
000082

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **29 de noviembre de 2023**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **RADIOLOGIA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	NRC	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ELECTROMECÁNICA APLICADA A LA RADIOLOGÍA	6	17668	IOD		----------	**DESIERTA**	NO HUBO ASPIRANTES
ESTUDIOS CONTRASTADOS INVASIVOS	10	17675	IOD		----------	**DESIERTA**	NO HUBO ASPIRANTES
RADIOTERAPIA	6	17679	IOD		----------	**DESIERTA**	NO HUBO ASPIRANTES
CARDIORADIOLOGÍA	6	21729	IOD		----------	**DESIERTA**	NO HUBO ASPIRANTES

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE,** pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 23 de enero de 2024

DR. ARTURO AGUILAR YE
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo